OpenEdition Journals

e-Spania

Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes

26 | février 2017 :
Sanlúcar de Barrameda, ciudad mundo en la edad moderna / Écriture de l'histoire et itinérance dans l'Amérique coloniale ibérique
Influencias, confluencias : Sanlúcar de Barrameda, ciudad mundo en la edad moderna

Los esclavos del duque de Medina Sidonia en la primera mitad del siglo XVI

Antonio Moreno Ollero
https://doi.org/10.4000/e-spania.26226

Résumés

Español Français
En este trabajo hemos querido pasar revista a todos los esclavos que tenía el duque de Medina Sidonia en la primera mitad del siglo XVI, deteniéndonos en las cifras totales de esclavos, en las actividades y tareas que desempeñaban estos hombres en la servidumbre del duque y poniendo un especial interés en el lado más humano de las relaciones entre los duques y sus criados esclavos. También han sido objeto de nuestro estudio aquellos esclavos de Sanlúcar que, no siendo propiedad del duque, aparecen registrados en los libros de cuentas de la Casa ducal devengando salarios por cargar y descargar mercancías en las actividades y negocios mercantiles de los duques o trabajando como peones en las obras que estos realizaban en la villa.

Dans ce travail, nous avons cherché à faire le point sur tous les esclaves que possédait le duc de Medina Sidonia durant le premier XVIe siècle. Nous nous sommes attachés à chiffrer leur nombre, à décrire les activités et tâches diverses qui leur incombaient durant le temps de l'esclavage pour le duc, en prêtant une attention toute particulière à l'aspect humain des relations nouées entre ce dernier et ses domestiques esclaves. Nous avons également inclus tous ces esclaves *sanluqueños* qui, sans être la propriété du duc, apparaissent cités dans les livres de comptes de la maison ducale, parce qu'ils ont perçu un salaire, pour charger et décharger des marchandises en raison des activités mercantiles des ducs, ou pour le travail de leurs bras loués à leur propriétaire afin d'accomplir tout type d'œuvres nécessaires à la réfection de la ville de Sanlúcar de Barrameda.

Entrées d'index

Mots-clés : esclaves, ducs de Medina Sidonia, ville de Sanlúcar, port de Barrameda
Palabras claves : esclavos, duques de Medina Sidonia, villa de Sanlúcar, puerto de Barrameda

Texte intégral

1 Una presencia habitual en el conjunto de la sociedad de la Baja Andalucía en el ocaso de la Edad Media y en los albores de la Edad Moderna fue la del esclavo. No era en absoluto un elemento extraño en el tejido social de la época, aunque esta presencia tenía mayor protagonismo en las ciudades que en el mundo rural y más aún en los puertos de mar de gran actividad comercial. Este era el caso de Sanlúcar de Barrameda donde los esclavos constituían un grupo realmente importante en el conjunto de la población de la villa, en la primera mitad del siglo XVI[1]. La proximidad de Sanlúcar a las costas del continente africano, de donde procedían en su mayoría estos hombres, y asimismo a uno de los principales mercados esclavistas de la Península Ibérica en el siglo XVI, Sevilla, explican en gran manera el alto número de esclavos que había en la villa portuaria por estos años.

2 Como se ha podido constatar en los muchos estudios y monografías que se han realizado sobre la esclavitud en el reino de Castilla en los siglos bajomedievales y en la Edad Moderna, la posesión de esclavos no era un privilegio exclusivo de las clases más pudientes, sino que muchos grupos sociales y prácticamente todas las profesiones disponían de esclavos y esclavas para su servicio[2]. En el caso de Sanlúcar llama poderosamente la atención el gran número de esclavos que poseía el señor de la villa, el duque de Medina Sidonia[3]. A su muerte en 1507, el tercer duque don Juan de Guzmán tenía 216 esclavos, de los cuales 121 eran hombres y 95 mujeres[4]. Como tendremos ocasión de ver, años más tarde, el número de esclavos no sería ya tan elevado porque, entre otras razones, la cifra quedó casi exclusivamente reducida a los del servicio doméstico en el palacio ducal de Sanlúcar de Barrameda, adonde los duques habían trasladado su residencia en 1524[5]. También es cierto que esa gran cantidad de esclavos en 1507 tiene fácil explicación en la avalancha de esclavos guanches que provocó la conquista de las islas Canarias, y en este caso la de Tenerife, entre 1494 y 1496. La ayuda prestada por el duque de Medina Sidonia al sanluqueño Alonso Fernández de Lugo en su segundo intento de conquista de la isla se vio recompensada con la donación de unos ingenios de azúcar en Tenerife y de un buen número de esclavos canarios[6]. En la relación de esclavos moros, negros y canarios que el duque tenía en 1496 figuraban, además de dos esclavos mozos canarios que habían sido comprados, 42 canarios que el gobernador Alonso de Lugo había enviado desde Tenerife para el duque[7]. Asimismo, había otros ocho canarios que don Juan de Guzmán, III duque de Medina Sidonia, tomó de los del gobernador Alonso de Lugo que viajaron a Sanlúcar en la carabela Bermeja, navío del duque[8]. Ya en 1495, don Juan de Guzmán había destinado una buena partida de gastos para vestir y calzar a estos canarios, siete de los cuales fueron empleados como cazadores[9].

3 A partir de estos primeros años el número de esclavos canarios se redujo sensiblemente en favor de negros y moros. Es posible que muchos de los esclavos que fueron enviados por el duque don Juan de Guzmán como mano de obra a sus plantaciones o ingenios azucareros en Canarias fueran estos esclavos nativos de las islas. En 1503, desde Sanlúcar, se enviaban a Tenerife –donde el duque tenía pensado crear dos ingenios de azúcar– botas llenas de agua, bueyes, asnos, trigo, cebada, aceite, vino y todo lo necesario para el mantenimiento de los esclavos en la isla[10]. El encargado por el duque para llevar a estos esclavos a Canarias y hacerse cargo de la construcción de los ingenios fue su criado Gonzalo Suárez de Quemada, también *trezeregidor*, es decir, uno de los trece regidores del concejo sanluqueño[11].

4 Asimismo observamos que si en los primeros años del siglo XVI había una mayor diversidad de profesiones u oficios entre los esclavos de la Casa ducal, luego, conforme avancen los años, la mayor parte de ellos trabajarán casi exclusivamente en el servicio doméstico del palacio[12]. En el año de 1503, un buen número de los esclavos que el duque tenía en Sanlúcar, exactamente dieciocho, estuvieron trabajando en la construcción de la iglesia del puerto de Barrameda[13]. A cargo de los esclavos se hallaba Alonso de las Casas, mayordomo de las obras del duque en Sanlúcar[14]. Entre ellos había

carpinteros y albañiles[15]. Algunos de estos esclavos estuvieron trabajando también en la construcción de la cerca de la Torre de Guzmán –hoy Conil de la Frontera– y en el molino de Sancti Petri, en Chiclana[16]. Otro quehacer en el que el duque llegó a emplear a algunos de sus esclavos en estos primeros años del siglo XVI fue el trabajo en la fundición o herrería de su propiedad en Sanlúcar. En 1503 el III duque don Juan de Guzmán decidió que ocho de sus esclavos trabajaran con el artillero maestre Luis en la fundición, los ocho que este dijera. Su tarea principal sería limpiar los tiros de la artillería[17]. Aunque este trabajo debió de ser algo ocasional.

5 En 1513, en el total de hombres esclavos que poseía la casa ducal, 28 concretamente, se distinguía entre los trece que *andan en las obras*, entre los que había albañiles y carpinteros, y los quince que se dedicaban a las más diversas y curiosas faenas dentro de la casa como eran las siguientes: El que cuidaba de los gatos de algalia[18], los dos que servían en la cocina, el que trabajaba en la huerta, otro en la panadería, el negro Alonso que era truhan –es decir, una especie de bufón o gracioso–, otro que barría la casa, el que servía en la cámara de los duques y los cuatro negritos alabarderos, etc.[19]. En esa misma relación de 1513 se nos informa que servían en la casa ducal –no sabemos si en Sevilla o en Sanlúcar– veinticuatro mujeres esclavas, de las que, no obstante, no se nos dice cuáles eran sus tareas dentro del palacio. Sí se nos dice que una de ellas era mora. El total de esclavos, pues, era de 52, una cifra muy alejada de los más de 200 que había tenido el III duque de Medina Sidonia en 1507. En años sucesivos esa será, de forma aproximada, la cifra del total de esclavos de la Casa.

6 Sin embargo, ya en los años treinta o cuarenta del quinientos no veremos ningún esclavo del duque trabajando en las muchas obras que el señor llevaba a cabo en Sanlúcar, la capital de los Estados de Medina Sidonia, pero sí será frecuente advertir en su lugar la presencia de esclavos de vecinos de la villa trabajando como peones o acarreando materiales de construcción. Es significativo incluso que el cargo de mayordomo de las obras no se vuelva a mencionar y desaparezca de la nómina de criados del duque. Casi todos los esclavos trabajaban en las tareas y faenas domésticas del palacio y en las caballerizas. Solían ser unos cinco o seis los esclavos que cuidaban de las caballerías y acémilas en las cuadras de palacio. En 1534 el V duque de Medina Sidonia, don Alonso de Guzmán, compraba cinco jergones para estos esclavos[20].

7 Tampoco podemos olvidar que todos los años, a finales de abril, cuando arrancaba la temporada de la pesca del atún en las almadrabas que el duque tenía en Conil y Zahara, diez de estos esclavos del servicio doméstico iban a trabajar a la almadraba de Conil. En 1537, los diez fueron acompañados del acemilero Domingo[21]. El principal cometido de estos diez esclavos en la almadraba era *salmorar* los barriles de atún. Y cuando terminaba la temporada y se desarmaba la almadraba aún solían quedarse dos de los diez esclavos *salmorando* los barriles de atún que no se habían vendido. Podían permanecer allí hasta septiembre en que de nuevo regresaban a Sanlúcar. El duque encargaba a sus criados en las almadrabas que hasta entonces cuidaran del mantenimiento de esos esclavos.

8 En 1537, volvemos a tener una relación completa del número de esclavos propiedad del duque, pero en este caso sólo de los esclavos varones. Eran en total 37, de los que diez eran turcos o moros[22]. Nada se dice de las esclavas, aunque su número siempre fue inferior al de los hombres. Por estas fechas y en años posteriores, en las cuentas que don Alonso de Guzmán satisfacía a los sastres de Sanlúcar por las prendas de vestir que habían confeccionado tanto para la duquesa y sus hijas –Leonor y Ana– como para las esclavas, siempre figuraban unas ocho, y no debía de ser muy superior la cifra real de esclavas que vivían en palacio[23].

9 Existe también para el año de 1545 una interesante relación de esclavos de la casa ducal en la que, como en el caso anterior, se nos dan los nombres de muchos de ellos. Un criado del duque, Lope Vizcaíno, que tenía a su cargo todas las telas y tejidos que se guardaban en la recámara, repartía por mandado del señor 238 varas de lienzo vitre entre veintidós esclavos para dos camisas y dos calzones a cada uno[24]. Un año más tarde, en 1546, este mismo criado vuelve a efectuar un nuevo reparto de lienzos entre

los esclavos y en esta ocasión se precisaba incluso que ocho de ellos eran casados[25]. Se hacía entrega a tres sastres de Sanlúcar de quince varas de lienzo vitre para forrar quince sayos de paño que el duque mandó hacer a quince esclavos de su Casa. Asimismo, se destinaron ochenta y ocho varas de lienzo vitre a ocho esclavos casados, para hacer camisas y calzones, once varas a cada uno. Y otras sesenta y tres varas del mismo lienzo para que la criada Catalina de Guzmán, la guardarropa, cortase camisas y calzones a seis esclavos. En esta ocasión se nombraban cuatro esclavas para las que un sastre hizo cuatro sayos[26].

10 Si a estas cifras de esclavos y esclavas del servicio doméstico que los libros de cuentas nos proporcionan para los años señalados, sumamos los cinco indios músicos que don Juan Alonso de Guzmán, VI duque de Medina Sidonia, compró en 1542 en Lisboa y los cinco o seis esclavos que trabajaban en las caballerizas, podemos deducir que por estos años centrales del siglo XVI la casa ducal contaba con unos cuarenta o cincuenta esclavos en total.

11 En todos los libros de cuentas estudiados aparecen registradas compras o adquisiciones de esclavos[27]. De manera que de algunos de los esclavos que formaban parte de la servidumbre doméstica del palacio conocemos a veces, gracias a los libramientos ordenados por el duque y a las cartas de pago recogidos en los libros de la contaduría, el nombre, el sexo, el color, la edad, el oficio, y el nombre y la profesión del vendedor, etc. Aunque, entre las compras de esclavos, los hay de todas las razas y colores –negros, moros, canarios, blancos, loros, indios–, hay una clara preferencia por los esclavos y esclavas negros. Merece destacarse la compra que se hizo en 1513 de una partida de nueve esclavos negros cuyo precio total ascendió a 84 250 maravedíes[28]. Y en 1535 se compraban, de Andrés de Urdaneta, cinco esclavillas negras, tres esclavillos negros y un esclavo[29]. En algunos casos se especificaba que estos esclavos eran adquiridos para el servicio de la casa ducal o bien para las caballerizas[30]. Una compra que llama la atención fue la que se hizo al mercader de Cádiz Juan Pedro de Francisis de un esclavo blanco llamado Luis, cantor, por la importante cifra de 30 000 maravedíes[31]. Este esclavo pasó a formar parte de la capilla musical de palacio, espléndidamente dotada de capellanes, músicos y voces cantoras. También es curiosa la compra del indio Jorge –también conocido como Jorgete–, un esclavo de color bazo y herrado en la cara, de unos 28 o 30 años de edad[32].

12 Pero de entre todas las compras merece especial atención la de los cinco indios ministriles que fueron adquiridos en Lisboa en 1542 por la extraordinaria cifra de 500 000 maravedíes[33]. El paje del duque Juan Durán fue el encargado de ir a Portugal a satisfacer el importe de la compra[34]. La misión de conducir a Sanlúcar a los músicos indios fue confiada al hijo del capitán portugués Ferraes al que se le pagaron 5 250 maravedíes por llevarlos sanos y salvos[35]. Y desde el momento en que pusieron sus pies en Sanlúcar, don Juan Alonso de Guzmán[36], hermano de don Alonso de Guzmán, V duque de Medina Sidonia, agasajó a sus recién adquiridos músicos de chirimías con toda clase de prendas de vestir, de vivos colores y ricas telas: Calzas, camisas, sayos, capotes, jubones, coseletes, etc.[37]. Creemos que la llegada de estos músicos indígenas a Sanlúcar llenó de satisfacción y orgullo al hermano del duque. Si los esclavos eran un signo de distinción y prestigio social en la época, la presencia de estos esclavos venía a realzar y llenar de exotismo y colorido –amén de nuevos acordes y sonidos– la pequeña corte señorial de los Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda. Y para que los músicos lucieran en todo su esplendor en la procesión del Corpus Christi, el duque –o su hermano don Juan Alonso de Guzmán– mandó comprar en Sevilla seis bronchas o puñales de plata con sus cadenas, para mejor atavío de sus ropajes[38]. Esta procesión del Corpus, la festividad religiosa más importante en Sanlúcar por estos años del siglo XVI debía de ser algo digno de ver: El arca del Santísimo Sacramento iba precedida de todos los oficios y gremios de la villa, algunos de los cuales realizaban danzas de espadas o representaban una pequeña función o entremés. El único gremio que se colocaba justo detrás del Santísimo era el de los mercaderes, lo que nos habla a las claras de la importancia y prestigio social de este colectivo en Sanlúcar por estas fechas. En la procesión no sólo desfilaban los músicos indios con sus chirimías, sino

que el duque aprovechaba la ocasión para sacar a la calle también todas las Vírgenes y reliquias sagradas que guardaba en la capilla de palacio[39]. Normalmente eran entre treinta y cuarenta hombres los contratados por el maestro de capilla del duque para portar las andas con las imágenes y asimismo los órganos de la capilla. Abriendo la procesión del Corpus iba, como en otros lugares de la geografía española, la tarasca, el elemento lúdico y pagano de la fiesta.

13 Aparte de ocuparse del calzado, vestido y manutención de estos indios músicos, el duque también atendía a los gastos de su alojamiento. El 24 de mayo de 1544, ordenaba librar al mesonero de Sanlúcar, Bartolomé Jiménez, 400 maravedíes por los cuarenta y cinco días en que dio posada a los seis indios ministriles[40].

14 La verdad es que este grupo de indios músicos[41] debió de constituir una auténtica novedad y alcanzar cierta notoriedad en su momento porque no mucho tiempo después, en 1546, don Pedro de Guzmán, primer conde de Olivares, solicitaba de su hermano el duque que le mandara a Sevilla los esclavos por unos días[42]. No cabe duda de que el conde también quería disfrutar de los músicos indios y hacer alarde de ellos ante la alta sociedad sevillana. Precisamente, habían sido estos mismos esclavos indios los que el duque don Juan Alonso de Guzmán llevó en su comitiva a Badajoz en 1543 para el recibimiento de la infanta María de Portugal, que venía a desposarse con Felipe II. Los esclavos tocaban chirimías y sacabuches y, al decir de los asistentes, su música era de un dulce tañido[43]. No era de extrañar que en la Corte del rey se tuviera también noticia de este original grupo de músicos indígenas.

15 Otra adquisición que no podemos pasar por alto por lo que tiene de misteriosa, es la de los seis esclavos negros que en 1545 don Juan Alonso de Guzmán, que ya ejercía sin ambages el oficio de duque y actuaba como verdadero titular del Estado Medina Sidonia, encargaba que comprase su criado Juan de la Fuente, recaudador y tesorero del Condado de Niebla y tierra de su partido[44]. El duque encarecía a su criado que fueran esclavos mozos de dieciocho a veinte años, “bien dispuestos y que sufran trabajo, an de ser algo ladinos e de la mejor tierra de los negros”[45]. También pedía que fueran muy buenos y del mejor precio y, que una vez comprados, se los enviara a Sanlúcar, que “son para çierta cosa”, sin que podamos saber a qué se les destinaba.

16 Aunque, como hemos podido comprobar, la mayoría de estos esclavos fueron adquiridos mediante compra y en contadas veces se indicaba su procedencia, sí tenemos noticias de que en 1496 el mercader Juan Bocanegra proporcionó a los duques varios esclavos moros que habían sido fruto de la cabalgada que habían llevado a cabo dos vecinos de Gibraltar en tierras del norte de África[46]. Y también alguna vez llegaron de Melilla, ciudad cuyo gobierno y defensa habían sido encomendados por los Reyes Católicos a los duques de Medina Sidonia desde su conquista en 1497, algunos esclavos apresados en las cabalgadas que desde la guarnición realizaban los soldados por los aduares del entorno.

17 También es lógico pensar que en ocasiones los duques se servían de sus muchos esclavos para recompensar a sus parientes, criados y amigos. Y así en 1544, la condesa de Niebla, doña Leonor de Sotomayor, compraba al mercader flamenco estante en Sanlúcar, Pasquín, una esclava negra para regalar a su ama Teresa González por treinta ducados y medio[47]. Asimismo, en la sustanciosa dote que los duques asignaron a doña Luisa de Aragón, hermana de la duquesa, en 1540, se incluía una esclava negra, lavandera, valorada en 30 000 maravedíes[48].

18 Un aspecto realmente interesante a considerar sería el de las relaciones de los duques con sus criados esclavos, aspecto sobre el que los libros de cuentas, por su propia naturaleza, difícilmente pueden proporcionarnos información. Aun así, podemos ofrecer algunos datos o noticias sueltos que pueden servirnos para hacernos una idea del trato que los señores dispensaban a estos seres humanos cuya condición jurídica se caracterizaba por la falta de libertad y por la propia negación como personas.

19 Hemos observado que hubo esclavos que llegaron a alcanzar una alta estima en la consideración de los duques. Esclavos, incluso, que tuvieron la consideración de criados como podían ser los pajes o lacayos. Hubo esclavos a los que, gozando de la confianza de los señores, se les encomendaban incluso importantes tareas y recados. Ya desde los

primeros años del siglo XVI sobresale un esclavo llamado Pedro de Zúñiga que se caracterizó por la confianza que los duques depositaron en él. En julio de 1503 la duquesa ordenaba que se diera a este esclavo doce fanegas de trigo para el gasto y mantenimiento de los esclavos y esclavas que estaban a su cargo en Sanlúcar[49]. Este esclavo Pedro trabajó al servicio de la Casa durante muchos años. En los años cuarenta aún figuraba en la relación de esclavos del duque.

20 En ocasiones, las tareas desempeñadas por el esclavo en cuestión eran de tal consideración que la misma documentación los califica ora de esclavos, ora de criados. Es el caso de Juan Bermejo que a veces aparece nombrado como esclavo y otras como criado, al mismo nivel que un paje. Este esclavo fue el elegido por el duque para que, junto con el criado Antón Requena, llevara en 1528 desde Sanlúcar a Béjar un avestruz y unos halcones como obsequio al duque homónimo[50].

21 Tenemos también el caso del esclavo Jerónimo, acemilero, que más de una vez fue solo, sin la compañía de nadie, excepto la mula, al Condado a por las cincuenta gallinas que el concejo de Niebla tenía que entregar todos los años para la despensa del Duque[51].

22 Pero, de entre todos los esclavos por los que Don Juan Alonso de Guzmán y su mujer doña Ana de Aragón llegaron a sentir una especial predilección, tenemos que nombrar a Juan de Guzmán –tenía incluso el mismo nombre y apellido que su dueño–. Las atenciones que el duque tuvo para con su esclavo negro fueron realmente numerosas según se puede rastrear a través de los libros de cuentas de los años treinta y cuarenta del Archivo ducal. Para empezar, diremos que en 1534 el duque mandaba librar al mercader inglés estante en Sanlúcar Tomás Blaque 2 856 maravedíes por siete varas de paño de Londres –dos reales la vara– que se le compraron para hacer una capa y un sayo a su esclavo Juan de Guzmán, que se había convertido al cristianismo[52]. Y muy poco después pagaba mil maravedíes al barbero sanluqueño Pedro de Segovia por quitar del rostro del esclavo unas letras[53]. Juan de Guzmán estaba herrado en la cara y las curas y medicinas que el barbero necesitó hacer para “borrar” las marcas de su condición de esclavo ascendieron a esa importante suma, cantidad de dinero considerable si pensamos que un peón de albañil podía ganar al día unos 40 maravedíes. El oficio de este esclavo era el de panetero. Durante muchos años Juan de Guzmán tuvo el privilegio de amasar y cocer en exclusiva el pan que comía el duque, “el pan para mi plato”[54]. Junto al esclavo había también otro panetero, Tomé García, que también trabajaba para el palacio, pero en su caso sólo hacía el pan necesario para las raciones de los criados y gastos de la despensa y cocina, nunca para el señor. Incluso cuando el duque iba a Conil en la temporada de la pesca del atún o se desplazaba a tierras del Condado, era este esclavo el que amasaba su pan[55].

23 Juan de Guzmán estaba casado con una de las esclavas de la Casa, Juana López[56]. Cuando nació su segundo hijo, el duque compró al trapero sanluqueño Francisco Ximénez cinco varas de friseta para mantillas para el bebé[57]. Y un año antes había comprado al también mercader sanluqueño Alonso de Niebla diversas clases de telas –frisa y *avl*[58]– para vestir al esclavo Juan de Guzmán y a su otro hijo[59]. En las relaciones de esclavos de la Casa que algunas veces aparecen en los libros de cuentas, junto a Juan de Guzmán se menciona también a este hijo suyo como un esclavo más.

24 Realmente este esclavo gozó de una situación privilegiada. Se le pagaba salario, como si fuera un criado más –paje o lacayo–, por “la molienda y cochura” de la cantidad de trigo que hubiera amasado al mes[60]. Más aún, el duque llegó a pagarle el alquiler de la casa en que vivía en Sanlúcar con su mujer[61]. No cabe duda de que este esclavo gozaba de toda la confianza de su dueño.

25 No fue este el único esclavo de los duques de Medina Sidonia que se convirtió al cristianismo. Está el caso de Jerónimo Barca –también conocido como Barqueta–, que acostumbraba a *salmorar* barriles de atún en la chanca de Conil durante el verano, y a quien en premio de su conversión se le compró un capote y unos zapatos[62]. Por el mismo concepto, Pedro de Aragón recibiría una capa y un sayo[63]. También hubo una esclava negra que se hizo cristiana[64].

Y es que los propietarios de esclavos tenían que cuidar de la formación religiosa de estos. A este efecto, el clérigo Juan de Carvajal, que servía en la iglesia de Santiago de

Sanlúcar, tenía entre sus obligaciones la de enseñar la doctrina cristiana a los esclavos que se convertían, así como decirles misa todos los domingos y fiestas del año[65]. En esta misma línea, tratando de evitar el concubinato, los duques concertaron en ocasiones el matrimonio entre sus esclavos y esclavas. Así es como en 1539, por mandado del duque, se casaban Hernando y Gracia[66]. También para esta pareja de esclavos el duque alquilaría una casa por la que se pagaba un real y medio cada mes[67]. Los sirvientes de su casa tenían que vivir conforme a los principios de la fe cristiana y en la servidumbre había unas cuantas parejas de esclavos casados[68].

27 En favor de los duques hay que decir que siempre mostraron interés y preocupación por sus sirvientes. Su alimentación, su salud, su aspecto, su bienestar, siempre estuvieron presentes en la consideración de sus dueños. Ya hemos visto como en 1503, desde Sevilla, la duquesa requería al esclavo Pedro de Zúñiga para que a los esclavos y esclavas que quedaban en Sanlúcar a su cargo no les faltaran las raciones, así como a los que trabajaban en la construcción de la iglesia del puerto de Barrameda. Igualmente, se procuraba que a los diez esclavos que todos los años iban a trabajar a la chanca de Conil durante la temporada de pesca tampoco les faltaran sus raciones. En 1534, las raciones que se daban "en dineros" a los esclavos que quedaron en Sanlúcar desde diciembre de ese año eran de media libra de carne y pescado a cada uno, es decir, de 36 maravedíes[69]. En 1537, las raciones de los 37 esclavos varones de la Casa eran de media libra de vaca a cada uno, a 12 maravedíes la libra, y media libra de pescado, también a cada uno, a 6 maravedíes la libra[70] . No parece que los esclavos estuviesen mal alimentados. Otro tanto se puede decir del vestido y del calzado. Las compras de tejidos y telas para vestir a los esclavos –camisas, camisones, calzas, sayos, capotes, coseletes, etc.– están siempre presentes en todos los libros de cuentas de los años trabajados, y de todas las clases y colores[71]. Y los mismos sastres que visten a los duques y sus hijas son también los que confeccionan las ropas de los esclavos. Con respecto al calzado, en los gastos que cada mes se hacían en la despensa de la casa ducal, siempre figuraba una partida destinada a los zapatos de los esclavos[72]. Hay que tener presente que la posesión de esclavos era vista como un signo de distinción social. El conjunto de todos los criados y esclavos eran la mejor carta de presentación de la corte señorial sanluqueña. De ahí que los todopoderosos duques de Medina Sidonia se esmeraran en que sus esclavos y sirvientes presentaran el mejor aspecto posible. Podemos decir incluso que también les preocupaba la apariencia que pudieran ofrecer los casi doscientos hombres que trabajaban a su servicio en las almadrabas del atún: En 1530 se compró al mercader bretón Guio dos piezas de *crea* –lienzo entrefino– de las que se hicieron 254 pañetes, es decir, calzoncillos para los pescadores que trabajaban desnudos[73]. De esos pañetes que cubrían sus vergüenzas, 148 se dieron a la gente de la cuerda que trabajaba en la playa de Conil y 10 a los diez esclavos del duque que se hallaban trabajando también allí en la chanca[74].

28 También se preocupaban por su salud. Son varios los libramientos del duque a barberos, cirujanos o boticarios de Sanlúcar para pagar sus honorarios por las medicinas o curas realizadas a sus esclavos. En 1545, el duque mandaba pagar al cirujano de Sanlúcar maestre Miguel –también su padre había sido cirujano y había trabajado muchos años para la Casa– un ducado por las heridas que había curado a tres de sus esclavos: Jafer, Domingo y Bautista[75]. En otra ocasión daba a una vecina de Sanlúcar, Luisa Redonda, dos ducados porque había curado a su esclavo Juan de Granada "que estaba malo de braxas"[76]. Y cuando el indio Francisquillo, uno de los músicos de chirimías, cayó enfermo en Sevilla en 1544, mientras el duque estaba en la Corte, su criado Lope Vizcaíno se ocupó de todos los gastos en físicos y medicinas[77].

29 Hasta en momentos luctuosos, como era la muerte de un esclavo, el duque costeaba los gastos del entierro, la mortaja y el velatorio. Así ocurrió con el entierro de una esclava –debía de ser cristiana– en julio de 1542; se pagó un total de 136 maravedíes que se repartieron entre los dos esclavos que la velaron –Ximón y su mujer– y los seis capellanes de la Iglesia Mayor de Sanlúcar que asistieron al entierro[78].

Y no sólo de su salud; también se preocupaban de su bienestar. No son raros los gastos en colchones o mantas para los esclavos. En 1530, se compraban quince

colchones para quince esclavos de la Casa[79]. Y en 1542 se compraban en Medina Sidonia doce mantas[80]. En palacio, los criados disponían de una sala para comer que se enmaderó en 1541[81]. Y las esclavas para preservar su intimidad tenían un aposento para ellas solas[82]. En los miramientos y atenciones que tenía el señor duque con sus criados esclavos no está de más añadir que se preocupara incluso de mandar comprar cinco varas de vitre para manteles en que comieran aquellos que estaban sirviendo en la almadraba de Conil[83].

31 No por ello algunos esclavos renunciaban al sueño de la libertad y al ansia de volver a su patria. Para casi todos los años estudiados tenemos noticias de fugas de esclavos. En este caso, la mayor parte de los que intentaban la fuga eran moros, dada la cercanía de las costas norteafricanas, su tierra de origen. En 1533, el duque se veía obligado a compensar a un vecino de Chipiona con seis ducados porque unos años antes varios de sus esclavos habían huido con un barco de su propiedad "a tierra de moros"[84]. En ocasiones estos fugitivos eran alcanzados y vueltos a llevar a Sanlúcar, como el esclavo Hacán que hallaron en Tarifa[85]. También fue apresado, ya en Córdoba, Pedro de Aragón, uno de los esclavos que se había convertido al cristianismo[86]. El criado y caballero del duque, Antonio Arias, fue el encargado de llevarlo de vuelta a Sanlúcar[87].

32 Cuando un esclavo huía era frecuente que en los pueblos y comarcas de en derredor se pregonara su fuga. De esta forma, en 1537 dos mozos de espuelas del duque fueron a buscar a unos esclavos huidos y a pregonar su fuga en El Puerto de Santa María y en Rota[88]. Otro criado, Francisco de Lebrija, se había encargado de ir a buscarlos a Jerez. El duque gratificaba a aquellas personas que apresaban al esclavo y se lo llevaban de vuelta a Sanlúcar como hizo en julio de 1546 con el sastre de Sanlúcar, Pulido, a quien recompensó con dos ducados[89]. Puede que este esclavo fuera uno de los músicos ministriles indios que había huido en marzo de ese mismo año y a quien el criado del duque, Hernando Bueno, fue a buscar a tierras del Condado[90]. Otro esclavo que llevaba ya muchos años en la Casa y que también intentó la fuga fue el negro Alonsillo, a quien un cuadrillero de la Santa Hermandad de Sevilla llevó de nuevo a Sanlúcar y a quien se le pagó quince reales y medio por los gastos que ello le supuso[91].

33 Estas fugas explican que se tuvieran que hacer cepos y cadenas para esos fugitivos. En 1544, se encargaba al cerrajero sanluqueño Juan de París que hiciera un candado con llave para el cepo de los esclavos[92]. Y dos años después se compraban dos quintales de hierro para que este mismo cerrajero hiciera una cadena para un cepo de los esclavos de las caballerizas[93]. Parece que los que trabajaban en las cuadras del duque eran los más dados a la fuga.

34 Ya vimos cómo en 1503 había dieciocho esclavos trabajando en la construcción de la iglesia del puerto de Barrameda a las órdenes del mayordomo de las obras del duque en Sanlúcar, Alonso de las Casas. Y cómo, sin embargo, años después, en las numerosas y constantes obras que los señores llevaron a cabo en el palacio, los jardines, las tiendas de la alcaicería, en el mesón de la Puerta Jerez, en las atarazanas, en las doce casas de la mancebía y otros muchos edificios de su propiedad en Sanlúcar, ya no trabajaban los esclavos de la Casa sino esclavos que eran propiedad de vecinos de la villa. Prácticamente todos los esclavos del duque trabajaban entonces en el servicio doméstico del palacio y en las caballerizas, como hemos podido comprobar en páginas anteriores.

35 Había esclavos, propiedad de gente de Sanlúcar, que no estaban sometidos a un excesivo control por parte de sus dueños y vagaban libremente por las calles y arrabales de la villa en busca de trabajo[94]. Era muy frecuente ver a los esclavos acarreando materiales de construcción, trabajando como peones, *rodando* barriles de atún y botas de vino de un sitio a otro, y cargando y descargando las mercancías de los navíos que llegaban al puerto de Sanlúcar[95]. Porque, esta, la carga y el transporte de mercancías y materiales de construcción, era la tarea principal de estos esclavos que andaban sueltos por la villa. Entre estos esclavos los había también *horros*, es decir, que habían sido liberados por sus dueños, y también moriscos fugitivos[96]. Esta actividad del transporte se convirtió en una función reservada casi en exclusiva a los esclavos.

36 Aunque el puerto de Sanlúcar era el llamado puerto de Barrameda o Bonanza –situado a poco más de cuatro kilómetros de la villa–, la mayoría de las operaciones de carga y descarga de las mercancías se realizaban en la misma playa, a dos pasos del arrabal la Ribera, la zona comercial por excelencia. En este arrabal se levantaban la aduana ducal –muy cerca de la playa–, las atarazanas del duque, la alcaicería con sus veintinueve tiendas, la calle comercial de los bretones, la casa de la Contratación, las calles de los mercaderes ingleses y flamencos, etc. La rica actividad comercial de este arrabal de la Ribera o de la Mar con su constante tráfico de mercancías y personas atraía a muchos esclavos dispuestos a cargar y llevar sobre sus espaldas lo que hiciera falta. La nutrida presencia de estos hombres que vendían la fuerza de sus brazos por unos reales hizo surgir la curiosa denominación de *hombres de la playa*, con que eran conocidos estos hombres dedicados a cargar y descargar las mercancías de los barcos que llegaban a la orilla[97]. Entre la playa de Sanlúcar y el puerto de Barrameda, donde fondeaban los grandes navíos de la época como eran los galeones y las carabelas, había un constante ir y venir de barcos pequeños y medianos –*barcos luengos*– llevando mercancías[98]. Debido a su gran calado, era imposible que los grandes navíos arribaran a la playa de la villa, donde realmente se desarrollaba toda la actividad portuaria. La función del puerto de Barrameda o Bonanza era subsidiaria.

37 Amén del importante tráfico mercantil de la villa con los puertos de Inglaterra y Flandes y con América tras el descubrimiento, en Sanlúcar la mano de obra esclava se hacía más necesaria dada la importancia del gran negocio de los duques de Medina Sidonia, la venta y comercio del atún. En estos años de la primera mitad del siglo XVI eran muchos los barcos que salían de Sanlúcar cargados de sal, madera, barriles, jarcias y provisiones –botas de vino, trigo, cebada, aceite– con destino a las almadrabas de Conil y Zahara y regresaban cargados de barriles de atún y otras mercancías. Siempre eran esclavos los que realizaban las operaciones de carga y descarga de estos barcos. Como botón de muestra digamos que en 1543 se pagó a cuatro esclavos de un mercader flamenco dos reales porque descargaron de un barco que venía de la almadraba de Conil dieciocho barriles de atún blanco y barriles vacíos que se llevaron a la atarazana[99]. Había un constante trasiego de esclavos, carretas y arrieros llevando mercancías y otros productos de la playa a las atarazanas del duque y viceversa[100]. Los esclavos descargaban las carretas y cargaban las mercancías en los barcos[101]. En las atarazanas, que no eran sino los almacenes de la Casa, se guardaba de todo: Gran cantidad de madera para la fabricación de los barriles del atún, trigo, cebada, aceite, botas de vino, botas de atún, sal, materiales de construcción, hierro, cobre, carbón, etc. Como estos almacenes no daban abasto para guardar todas estas mercancías y artículos, también se utilizaban como depósito –sobre todo de barriles de atún– las tiendas de la alcaicería que no se arrendaban e incluso las caballerizas[102]. Una actividad muy característica de los esclavos era llevar rodando mediante palancas los barriles de atún y botas de vino por las calles de la villa; de ahí que también fueran conocidos como *hombres de la palanca* o *palanquines*.

38 También eran esclavos en su mayoría los que se afanaban en cargar los barcos de todo lo necesario para el aprovisionamiento de Melilla, a cargo del duque de Medina Sidonia, señor de la plaza: Trigo, cebada, vino, atún, ropa, etc. Una vez cargados en la playa se dirigían al puerto de Barrameda –también llamado Zanfanejos– donde a su vez se embarcaban en carabelas y bergantines con rumbo a la plaza norteafricana.

39 Otra actividad importante de los esclavos de la villa era acarrear materiales de construcción. En todas las obras llevadas a cabo por el duque en Sanlúcar, como ya se ha dicho, era muy frecuente ver a estos hombres llevando a las obras toda clase de materiales de construcción. En 1545, hubo varios de estos esclavos de particulares trabajando en los jardines del duque, echando piedras, arenas, cal y cascajo. El esclavo de Diego Gómez, Gaspar, morisco, llevó al jardín 158 cargas de agua y 87 cargas de piedra *de igualaje*[103]. La documentación suele además proporcionarnos los nombres de estos esclavos, y en ocasiones incluso el nombre del dueño y hasta su raza. Aunque podemos encontrarnos con algún indio o canario, la mayoría eran negros y moros. Es

frecuente encontrar en las obras del duque esclavos propiedad de criados importantes del duque, como del maestresala o del alcaide o de un cantor de la capilla de palacio, o de escribanos y regidores del cabildo sanluqueño[104]. En todas las obras que el duque realiza en los años treinta y cuarenta del siglo XVI encontramos a estos esclavos propiedad de vecinos de la villa: En las obras de ampliación de palacio, en las de las atarazanas, en las obras de la alcaicería, en las del Mesón de la puerta de Jerez –mesón propiedad del duque–, en las tiendas de los Bretones, también del duque, en las obras de la fortaleza –Castillo de Santiago–, en la aduana del duque, etc. En todas ellas se contrataba a estos hombres para transportar los materiales necesarios para su construcción: Arena, piedras, cascajo, ladrillos, tejas, madera, cargas de agua y cal. Algunos de ellos tenían incluso asnos para el transporte; eran alhameles o arrieros.

40 También podemos mencionar como otra actividad en la que se ocupaban estos esclavos que andaban sueltos por la villa, la de *salmorar* los barriles de atún que se guardaban en la alcaicería o en las atarazanas. En 1545 el criado del duque, Juan de Chagoya, que era el encargado de recibir y guardar todas las mercancías que el duque tenía en las atarazanas, pagaba 120 maravedíes a su esclavo negro porque *salmoró* los barriles de atún de la atarazana durante tres semanas[105].

***

41 Hasta aquí todo ha sido una aproximación a los esclavos que poseía el duque de Medina Sidonia en estos años de la primera mitad del siglo XVI, y otros que, no siendo propiedad del mismo, recibían salario del señor de Sanlúcar al estar trabajando en las muchas obras de construcción que se realizaban en la villa, o cargando y descargando mercancías, desde la playa a la Ribera y viceversa. Hemos tratado de averiguar el total de esclavos que poseía el duque, algo difícil, porque las cifras variaban de un año para otro, las actividades y tareas que desempeñaban y, sobre todo, hemos querido acercarnos al lado más humano de unos hombres cuya triste condición jurídica, si alguna vez la tuvieron, fue la de ser objeto y propiedad de otros.

42 Llegados a este punto se impone hacer una serie de consideraciones que sirvan de conclusión a este trabajo. En primer lugar, habría que destacar el alto número de esclavos que poseía el duque de Medina Sidonia en los primeros años del siglo XVI –más de doscientos–, si bien es cierto que esta cifra se redujo de forma significativa en los años siguientes hasta estabilizarse en torno al medio centenar. En esta disminución del número de esclavos pudieron influir, entre otras causas, la reducción del número de indígenas guanches enviados desde las islas Canarias, el traslado de la residencia y corte de los duques de Sevilla a Sanlúcar, o, por qué no, la relativa capacidad o disposición del esclavo para determinados oficios o profesiones que exigían una cualificación o preparación de la que muchos de ellos carecían. Porque, como hemos tenido ocasión de ver entre los esclavos del duque, en cuestión de pocos años desaparecieron aquellos que se dedicaban a la construcción y carpintería, como también desaparecerán en años sucesivos de las nóminas de trabajadores de las almadrabas. A partir de los años veinte del quinientos, los esclavos que aparecen trabajando como peones en las obras del duque en Sanlúcar no son de su propiedad, ni tan siquiera uno. Su función primordial quedó reducida al servicio doméstico en el palacio ducal y a tareas bastante simples por lo demás.

43 No cabe duda de que el valor del esclavo no radicaba tanto en la utilidad y beneficio que se pudiera extraer de él como mano de obra, como en el prestigio y la ostentación que se derivaban de su posesión. En el caso de Sanlúcar, esta afirmación no es baladí, pues no de otra forma podría explicarse el alto número de esclavos propiedad de los vecinos que vagaban por la villa y su término, a su libre albedrío, sin ocupación alguna, dispuestos a realizar los trabajos más penosos y menos cualificados, como eran el acarreo de mercancías y materiales de construcción. En la Sanlúcar de entonces, con su rica actividad portuaria y mercantil, los esclavos hallaban una ocupación idónea en la carga y descarga de las mercancías de las naves que arribaban a la playa, frente al arrabal de la Ribera, donde se hallaban los almacenes del duque –las atarazanas–, la

aduana y todos los establecimientos comerciales. Este rico e incesante tráfico de mercancías sirvió también de atracción a otros muchos esclavos horros y fugitivos, vagabundos y marginados que encontraron en la playa de la Ribera un medio de vida –*hombres de la playa*– y que, en última instancia, determinaron que la playa de Sanlúcar figurase en la primera parte del Quijote como uno de los lugares célebres de la picaresca de entonces, junto a parajes tan conocidos como el Potro de Córdoba, el Compás de Sevilla o los Percheles de Málaga.

44 La presencia en Sanlúcar de tantos esclavos, de todas razas y colores, así como de los muchos comerciantes y marinos extranjeros y gente de toda condición que recalaban en su puerto, debía de conferir a la villa una atmósfera especial, realmente exótica y variopinta.

Notes

1 Sobre la esclavitud en Sanlúcar puede verse mi memoria de licenciatura *Sanlúcar de Barrameda a fines de la Edad Media*, Cádiz: Diputación provincial, 1983. Entre los años de 1514 y 1522 se bautizaron en la villa de Sanlúcar un total de 420 esclavos, una cifra realmente elevada para una población de mil vecinos (*ibid*., p. 162). Siempre nos referiremos a Sanlúcar como villa porque hasta la segunda mitad del siglo XVI no alcanza la categoría de ciudad.

2 Dentro de los estudios dedicados a la esclavitud son ya verdaderos clásicos las obras de Alfonso FRANCO SILVA, *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*, Sevilla: Diputación provincial de Sevilla, 1979; Vicenta CORTÉS ALONSO, *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1515)*, Valencia: Excmo. Ayuntamiento, 1964; Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna, Estudios de Historia Social de España*, t. 2, Madrid: CSIC, 1950, p. 369-428.

3 Sobre los esclavos del duque existe un estudio previo de Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Los esclavos de la casa ducal de los Medina Sidonia: 1492-1511, in: Homenaje al profesor Jacinto Bosch Vilá*, vol. 1, Granada: Universidad de Granada, 1991, p. 225-232. El hecho de haber estudiado los libros de cuentas del Archivo General de la Fundación Casa de Medina Sidonia en los años siguientes nos animó a continuar con el tema.

4 *Ibid*., p. 304.

5 Salvando algunas ausencias como cuando el duque iba a la Corte del rey o se desplazaba a su palacio en Sevilla o a otros lugares del señorío, incluidas las almadrabas, la residencia permanente y oficial de la familia ducal fue a partir de ese momento Sanlúcar de Barrameda.

6 Isabel GALÁN PARRA, “El linaje y los estados señoriales de los duques de Medina Sidonia a comienzos del siglo XVI”, *En la España Medieval*, vol. 11, p. 45-78, Madrid: Universidad Complutense, 1988, p. 54.

7 Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia (en adelante AGFCMS), leg. 2429. Los dos esclavos fueron comprados por 11 000 mrs a Juan Rodríguez, amo de don Alonso de Guzmán.

8 Fueron apreciados en 6 500 mrs cada uno, que montaron 52 000 mrs, que se pone en el procedido de la armada de Tenerife.

9 AGFCMS, leg. 2428. En 1495, se pagaron 18 375 mrs por 750 varas de sayal. También se compró cañamazo. A los siete canarios cazadores se les proveyó de capotes, camisas y calzado.

10 También se compraron 170 varas de cañamazo para hacer camisas y almocelas –especie de capuchas– para los esclavos. Para su alimentación fueron comprados en Medina Sidonia 120 quesos. AGFCMS, leg. 2432.

11 AGFCMS, leg. 2432. Después de estos primeros años del siglo XVI, en los libros de cuentas del Archivo no se vuelven a mencionar estos ingenios de Tenerife lo cual nos hace dudar del éxito de la empresa.

12 En los muchos estudios y monografías que se han hecho sobre la esclavitud en la Península Ibérica a finales de la Edad Media y primeros siglos de la Moderna se ha podido constatar que el trabajo del esclavo se reducía principalmente al servicio doméstico en los hogares.

13 AGFCMS, leg. 2431. Este puerto de Barrameda, que no era otro que el puerto de la villa sanluqueña, pasaría a denominarse a partir de los años ochenta del siglo XVI como puerto de Bonanza, como se conoce en la actualidad. Este mismo puerto de Barrameda también fue conocido en el siglo XVI como puerto de Zanfanejos. Tres nombres para un mismo puerto. Y a veces se aludía a él como el puerto de Sanlúcar.

14 En 1503, se le hacía entrega de 20 000 mrs por el costo de la piedra y el barro necesarios para la obra de la iglesia. De esos 20 000 mrs, 4 000 estaban destinados a pagar las raciones y zapatos de los esclavos. AGFCMS, leg. 2431. Por libramiento del duque de 12 de agosto de 1503, sabemos

que a esos dieciocho hombres que estaban trabajando en las obras de la iglesia se les daba una fanega de trigo al mes a cada uno. Los gastos de las raciones del mes de abril fueron 4 000 mrs.

15 En cierta ocasión el mayordomo de las obras requería al duque para que cuanto antes enviara la cal necesaria para la construcción de la iglesia porque los esclavos, por la falta de cal, estaban de brazos cruzados. AGFCMS, leg. 2431.

16 AGFCMS, leg. 2431. Llegó un momento en que desde la Torre de Guzmán se informó al señor de la villa de que los esclavos que trabajaban en la construcción de las murallas estaban muriendo de hambre porque no se les habían pagado sus raciones.

17 AGFCMS, leg. 2432.

18 Puede que el interés por estos gatos estuviera relacionado con el perfume que de ellos se obtenía. Se utilizaba por ejemplo para untar y perfumar los guantes. Los duques siempre contaron con esta clase de gatos y era frecuente que se sirvieran de ellos para obsequiar a sus amistades. Entre los perfumes que la duquesa compraba –casi siempre en Cádiz–, siempre figuraban algunas onzas de algalia y almizcle.

19 AGFCMS, leg. 2430. Algunos de estos esclavos eran los que el duque había adquirido ese mismo año de 1513: Alonsillo el negro por 14 000 mrs, el esclavo negro Pedro por 9 000 mrs, dos esclavillos negros y una esclava por 29.250 mrs, el esclavo negro Gaspar por 8 000 mrs y tres esclavos negros chiquitos en 24 000 mrs.

20 AGFCMS, leg. 2460.

21 AGFCMS, leg. 2465, 25 de abril de 1537. A estos esclavos que fueron a trabajar a Conil se les dio un real –34 mrs– a cada uno para el camino. Domingo, el acemilero que fue con ellos, cobraba 25 mrs de ración diaria.

22 AGFCMS, leg. 2465. Los nombres de esos esclavos, dejando a un lado a los diez turcos o moros, que no se nombran, eran los siguientes: Juan de Guzmán, Alonso de la Plata, Urdaneta, Miguel, Boaní, Lázaro, Jerónimo, Jorge, Pedro atalaya, Luisillo, Hernando, Barqueta, Antón salinero –llamado así porque se había comprado a un salinero de Conil–, Andrés, Adura, Francisco muchacho, Pedro de Aragón, Francisco Valiente, Juan Camello, Jordán, Juan de Castilla. Dos de estos esclavos huirían con lo que la cifra de esclavos quedó reducida a 35.

23 En 1542, el sastre sanluqueño Juan Martín había hecho ropa para toda la familia ducal y sayas para ocho esclavas cuyos nombres eran: Catalina la negra, Catalina la blanca, Ana de Túnez, Francisca, la mujer del esclavo Juan de Guzmán, una moza de Granada, Luisilla y Mensiguela. AGFCMS, leg. 2485.

24 En el reparto a cada uno correspondía once varas. Esos veintidós esclavos eran: Pedro atalaya, Juan de Guzmán y su hijo –este ocho varas–, Juan de Granada, Miguel, Antón, Hernando, Jordán, Lázaro, Ximón, Juan de Túnez –diez varas–, Barqueta, Jafer, Juan bozal, Pedro de Zúñiga, Juan Camello, Hamete, Alonsico, Francisco Bohaní, Francisco indio, Alonso negro y Jorgete. Lázaro trabajaba en la cocina. AGFCMS, leg. 2495.

25 Los casados eran Pedro atalaya, Juan de Guzmán, Hernando, Ximón, Miguel, Adán, Juan Camello y Barqueta. Los nombres de los restantes eran: Pedro Mentes, Juan bozal, Jafer, Alonsillo negro, Francisco Bohaní, Hamete, Lazarillo, Juan, el hijo de Juan de Guzmán, Pedro, el muchacho que tenía el mozo de capilla, Lázaro, Francisco el cojo, Juan de la cocina y Antón. La cifra del total de esclavos varones de la Casa era prácticamente idéntica a la de la nota anterior y se repiten muchos de los nombres. AGFCMS, leg. 2495.

26 AGFCMS, leg. 2495. Eran Francisca, Luisa, Mensica y Catalina.

27 Hemos consultado todos los libros de cuentas desde 1495 hasta 1546, aunque hay que advertir que no se conservan libros de cuentas para todos los años, especialmente los años finales del XV y los iniciales del XVI.

28 Véase la nota 19.

29 AGFCMS, leg. 2461, 16 octubre de 1535. Los nombres de las esclavas eran Mencía, Florentina, Felipa, Isabel y Leonor. Los de los esclavos eran Francisco, Miguel y Vicente. Estos esclavos venían de Huelva y la ración diaria de todos ellos era de cincuenta maravedíes. Creemos que el esclavo del que no se da su nombre es el que en la relación de criados domésticos de la casa aparece con el nombre de Urdaneta y nos parece muy posible que el vendedor de los esclavos, Andrés de Urdaneta, pudiera ser el célebre marino y explorador vasco.

30 En 1527 el duque compraba al escribano del cabildo sanluqueño y también criado del duque, Juan de Bolaños, un esclavo para las caballerizas por 9 000 mrs. AGFCMS, leg. 2438.

31 AGFCMS, leg. 2453. La escritura de compraventa pasó ante el escribano de Sanlúcar Juan de Illescas, en 19 de julio de 1533.

32 AGFCMS, leg. 2453. Este esclavo fue comprado al tonelero napolitano, vecino de Sevilla, Maestre Palmer. La escritura de venta pasó ante el escribano Alfonso Contreras el día 17 de septiembre de 1533, en Sanlúcar. El precio se satisfizo en 1 000 mrs en dineros y 8 000 mrs en cuantía de diez quintales y dos arrobas y media y cuatro libras de atún, a 750 mrs el quintal.

33 AGFCMS, leg. 2485. Y unos años antes, en 1541, el duque había comprado al portugués Alonso de Herrera, vecino de Lisboa, un esclavo y una esclava negros por 30 000 mrs para el servicio de la Casa. AGFCMS, leg. 2482, 14 de julio.

34 AGFCMS, leg. 2485, 28 de marzo de 1542.

35 AGFCMS, leg. 2485, 4 de abril de 1542.

36 Desde hacía muchos años, debido a la manifiesta incapacidad de su hermano, conocido como el Fatuo o el Mentecato, era don Juan Alonso de Guzmán el que realmente llevaba las riendas del gobierno de los Estados Medina Sidonia. A la muerte de su hermano, pasaría a ser el VI duque de Medina Sidonia.

37 AGFCMS, leg. 2485. Al calcetero sanluqueño Juan de Ribera se le encargaron cinco calzas de paño "veinte e seize" a quince reales el par. Al sastre de Sanlúcar Juan de Aguilar se le pagaron 1 581 mrs por la "hechura" de cinco sayos, cinco capotes de paño negro, cinco jubones de raso amarillo y por los botones, corchetes y seda que puso en dichas prendas. Ver libramiento de 24 de marzo de 1542. Lo cierto es que desde el año 1542 en que fueron adquiridos, los gastos del duque en estos indios –en calzado, ropas, mantenimiento o instrumentos musicales– fueron constantes como se puede ver en los libros de cuentas de los años cuarenta del siglo XVI.

38 Las bronchas o puñales fueron comprados en Sevilla días antes de la festividad del Corpus Christi al platero Pedro López por 29 931 mrs que montó la plata y *hechura* o fabricación de los mismos. AGFCMS, leg. 2485 y 2490.

39 AGFCMS, leg. 2485.

40 AGFCMS, leg. 2490. Normalmente todos los esclavos vivían y residían en palacio. Pero, en algunos casos, como este de los indios músicos y unos pocos más, el duque les pagaba el alojamiento en mesones y posadas de Sanlúcar o en casas alquiladas.

41 En un principio eran solo cinco, luego seis y llegó incluso a siete el número de estos músicos indios de chirimías.

42 AGFCMS, leg. 2494. El 10 de febrero de 1546, el duque ordenaba a su recaudador en Sanlúcar, Diego Dueñas, que diera a su criado Hernando Bueno diez ducados para atender a los gastos del viaje a Sevilla, por río, y del mantenimiento de los indios el tiempo que estuvieran en la ciudad. Poco antes, este mismo criado había comprado siete gorras para los músicos indígenas por 1 428 mrs. El 15 de abril se pagaban 1 750 mrs más para costear el mantenimiento de los indios en Sevilla.

43 "Relación del recibimiento que se hizo a doña María, infanta de Portugal [...] cuando vino a España a desposarse con Felipe II en el año de 1543", *in*: *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, t. 3, Madrid: Academia de la Historia/Imprenta de la Viuda de Calero, 1842, p. 376.

44 AGFCMS, leg. 2495.

45 AGFCMS, leg. 2495. "*Ladino*: El que con viveza o propiedad se explica en alguna lengua o idioma [...]. Por extensión significa advertido, astuto y sagaz" (*Diccionario de Autoridades*).

46 AGFCMS, leg. 2429. El grupo estaba compuesto por una mora con dos niños, una *moresna* y un *moresno*. Fueron tasados en 37 000 mrs.

47 AGFCMS, leg. 2490. La escritura de venta se hizo ante el escribano de Sanlúcar de Barrameda Juan de Bolaños, en 8 de abril de 1544. A continuación, se comprarían telas al mercader inglés Guillermo Estriche, cónsul de los ingleses en Sanlúcar, para vestir a la esclava.

48 AGFCMS, leg. 2481.

49 AGFCMS, leg. 2431. Y poco después, en septiembre, mandaba que se le dieran cuatro cahíces de trigo, leg. 2432.

50 AGFCMS, leg. 2449.

51 AGFCMS, leg. 2465. El precio que tuvo que pagar el acemilero por cruzar el río Guadalquivir en su desembocadura, es decir el pasaje de la barca de Barrameda –una de las muchas rentas que el duque tenía en Sanlúcar– fue de 24 mrs, ida y vuelta. En 1541, Jerónimo se dirigía también con su acémila a las tierras del Condado, pero en esta ocasión no iba a por gallinas, sino por capones; leg. 2482.

52 AGFCMS, leg. 2460.

53 AGFCMS, leg. 2460. Era este mismo barbero el que algunas veces hacía el cabello y la barba al duque y a su hijo el conde de Niebla, don Juan Claros.

54 También elaboraba las hostias para la capilla del duque, en palacio.

55 AGFCMS, leg. 2490. En 1546, con ocasión de un viaje a Trigueros, un lugar de su jurisdicción en el Condado, el duque exigía que fuera el esclavo quien hiciera la harina que se había de llevar para amasar su pan. Al esclavo y panetero se le pagaron 1 980 mrs por la molienda de tres cahíces de trigo.

56 En 1541, se compraba una vara de frisa al mercader Francisco Cerfate para la mujer de Juan de Guzmán. AGFCMS, leg. 2490. El nombre de la esclava aparece en el leg. 2497, año 1546.

57 AGFCMS, leg. 2485, año 1542.

58 *Avl* (la cursiva es nuestra) es un tipo de paño, citado a menudo, cuya transcripción no parece dejar lugar a dudas por la frecuencia de su uso, aunque no hemos podido concretar la apelación.

59 AGFCMS, leg. 2482, año 1541.

60 Cobraba 54 mrs por la molienda de cada fanega de trigo. AGFCMS, leg. 2495, año 1545.

61 En 1542, se le pagaban al tundidor Juan Aragonés 510 mrs por el alquiler de la casa en que vivió el esclavo durante 5 meses, a tres reales por mes. Y en marzo del mismo año el duque arrendaba a Juan Gambax una casa para que en ella morase el esclavo y panetero Juan Guzmán. El precio del alquiler fue de cinco ducados –1 125 mrs– al año. AGFCMS, leg. 2485.

62 AGFCMS, leg. 2449, año 1529. Fue el alcaide de Conil el encargado de pagar el capote, cinco reales y medio, y los zapatos, dos reales.

63 En 1534, se le pagaban al trapero Juan Pérez 2 511 mrs por seis varas y media de paño de Londres de color pardillo para el sayo y la capa del esclavo recién bautizado. AGFCMS, leg. 2460.

64 AGFCMS, leg. 2482, año 1541. Al candelero Antón Pérez se le pagaron doce maravedíes y medio por una vela de cera blanca que pesó una cuarta para “tornar cristiana” a la esclava.

65 AGFCMS, leg. 2464, año 1536. Por tal concepto, el salario y acostamiento del clérigo era de 5 000 mrs al año.

66 AGFCMS, leg. 2471, 5 de septiembre de 1539. Para el casamiento, al mercader Juan Cerfate se le pagaron 1 675 mrs por ocho varas y media para hacer una capa y una saya para la pareja de esclavos.

67 AGFCMS, leg. 2495, 28 de junio de 1545.

68 Ya tuvimos ocasión de ver que entre los esclavos varones había ocho casados. Estaban casados con esclavas de la Casa. Podemos citar los casos del esclavo Juan de Guzmán y Juana López, Hernando y Gracia, el indio Cristóbal y la negra Catalina, etc.

69 AGFCMS, leg. 2461. Esos esclavos que quedaron en Sanlúcar, pues los duques se habían desplazado a su residencia en Sevilla, eran Hernando, Boaní, Barqueta, Andrés, Alonso aguador y Juan de Valencia. La ración del esclavo Luis, el cantor, era de cinco maravedíes y medio. El encargado de pagar estas raciones era el recaudador de Sanlúcar y criado del duque, Diego de Dueñas.

70 El total de carne era de 222 mrs y el de pescado, 111 mrs. AGFCMS, leg. 2465.

71 A los mercaderes bretones establecidos en Sanlúcar de Barrameda se les hacían numerosas compras de tejidos para vestir a los esclavos. Entre sus ventas destacaba el lienzo vitre, una especie de lona delgada.

72 En 1539, el gasto en zapatos para 17 esclavos fue en el mes de diciembre de 847 mrs. Los zapatos eran de vaca o vacunos. AGFCMS, leg. 2471.

73 AGFCMS, leg. 2452. Siete ducados fue el precio que se pagó por las dos piezas de crea.

74 También hubo un pañete para el esclavo Pedro que servía en la atalaya. Este es el esclavo que a veces nos hemos encontrado en las relaciones de esclavos como Pedro atalaya. Su trabajo en la almadraba de Conil durante la temporada de la pesca del atún le servía de apodo. AGFCMS, leg. 2452.

75 AGFCMS, leg. 2495.

76 AGFCMS, leg. 2482, octubre 1541. También curó “de cierto mal” a dos esclavos por lo que se le dieron cuatro ducados más.

77 AGFCMS, leg. 2494, 13 de diciembre de 1544.

78 AGFCMS, leg. 2485. En 1530, se cortaron siete varas de crea para la mortaja de un esclavo, León, que murió. AGFCMS, leg. 2452.

79 AGFCMS, leg. 2452. En los colchones se gastaron 97 varas de un tipo de lienzo llamado *angeo*, a seis varas y media cada colchón. Asimismo, para rellenar los colchones se utilizaron 32 haldas de pajuela.

80 Junto con las mantas se compraron, para los esclavos, seis capotes y quince pares de zapatos, a 78 mrs el par. AGFCMS, leg. 2482.

81 AGFCMS, leg. 2482.

82 AGFCMS, leg. 2704.

83 AGFCMS, leg. 2497, año 1546. También para esos mismos esclavos que trabajaban en la almadraba de Conil se habían comprado, años antes, al mercader bretón Juan Lebigote, 49 varas y media de lienzo vitre por 990 mrs para hacerles camisas AGFCMS, leg. 2440, 26 de abril de 1540.

84 AGFCMS, leg. 2453, libramiento de 17 enero de 1533.

85 AGFCMS, leg. 2431, año 1503.

86 AGFCMS, leg. 2476, año 1539.

87 AGFCMS, leg. 2477, año 1539.

88 AGFCMS, leg. 2465. 36 mrs costaron las fes notariales que, en ambas villas, sendos escribanos expidieron, en testimonio de los pregones dados.

89 AGFCMS, leg. 2490, julio 1546. En 1528, el alguacil de Huelva se desplazó a Sanlúcar con dos esclavos del duque, hallados uno en Palos y otro en Huelva. Ver también AGFCMS, leg. 2449.

90 AGFCMS, leg. 2496.

91 AGFCMS, leg. 2495, libramiento de 15 octubre 1545.

92 AGFCMS, leg. 2494. Y dos años antes, en 1542, el herrero Cristóbal García había hecho cuatro pares de hierros y calzas para los esclavos. AGFCMS, leg. 2485.

93 AGFCMS, leg. 2494, 8 de abril de 1546 y leg. 2490, 8 de junio de 1546. La cadena costó 3 000 mrs.

94 No debían de ser pocos estos esclavos cuando en repetidas ocasiones el cabildo sanluqueño, ante la amenaza de un ataque pirático, apremiaba a todos los vecinos de la villa que tuviesen esclavos moros, a que nada más oír el toque de rebato los encerrasen en sus casas. En 1523, se decidió incluso limpiar las mazmorras del castillo de Santiago para recluir en ellas a los esclavos moros en caso de alarma. A. MORENO OLLERO, “Piratas turcos y berberiscos en el horizonte de Sanlúcar en la primera mitad del siglo XVI”, *GADES*, Cádiz: Diputación, 1990, nº. 19, p. 77-84, p. 82.

95 Sirva de ejemplo el siguiente dato: Unos esclavos rodaron 34 barriles de atún desde el barco de Cristóbal Ramírez, en la playa, hasta la casa de la galera, y cobraron por ello cuatro maravedíes cada uno. AGFCMS, leg. 2449, año 1529.

96 Las Actas Capitulares del Archivo Municipal de Sanlúcar de los años treinta y sobre todo cuarenta del siglo XVI, dan noticias varias de estos esclavos moriscos fugitivos que aparecían por la villa por aquellos años y contra los que se intentó tomar algún tipo de medida.

97 Esta denominación de “hombres de la playa” nos lleva indefectiblemente a recordar los capítulos II y III de la primera parte del Quijote, en la que Cervantes se refiere por dos veces a la playa de Sanlúcar como uno de los lugares célebres de la picaresca en la España de entonces, lugar muy concurrido de vagabundos, pícaros y maleantes. Pasando por alto su buena o mala fama, lo importante es que Cervantes se acordara de esta playa para incluirla en su inmortal obra.

98 En 1529, se pagaban 98 mrs a tres esclavos que cargaron en la playa 49 barriles de atún en cinco barcos luengos para llevarlos al galeón San Juan Evangelista –propiedad del duque– que estaba fondeado en el puerto de Barrameda. AGFCMS, leg. 2449.

99 AGFCMS, leg. 2440.

100 Las atarazanas también recibían el nombre de chanca, porque en ella se guardaban muchos de los barriles de atún que venían de las almadrabas de Conil y Zahara.

101 Por ejemplo, en 1545, varios esclavos ayudaron a bajar el trigo que se almacenaba en las atarazanas y cargarlo en carretas con destino a la playa. Una vez allí, fueron los esclavos los que descargaron el trigo de las carretas y lo llevaron a los barcos que esperaban en la orilla. Estas embarcaciones medianas se encargarían después de llevar el trigo al puerto de Barrameda para cargarlo en una carabela que zarparía rumbo a Ceuta. Entre esos esclavos había un morisco, Juan de Ávila, un indio, Bartolomé, y dos negros. Cobraron entre 40 y 50 mrs cada uno. AGFCMS, leg. 2494.

102 También era frecuente que el duque arrendara casas y bodegas a particulares dada la acuciante necesidad de espacio para almacenar.

103 AGFCMS, leg. 2494. Por las cargas de agua cobró 236 mrs, a tres blancas cada carga, y 522 mrs por las cargas de piedra. Fueron muchas las cargas de piedra y arena que se echaron sobre las tiendas de las Sierpes; se trataba de asegurar los cimientos de los muros del palacio que caían sobre el barranco donde se hallaba el jardín. Libramiento de 16 de mayo de 1545.

104 Tenían esclavos trabajando en las obras del duque el escribano y regidor Juan de Bolaños, el jurado Diego de Almonte, el alcaide Juan de Herrera, el almojarife Juan de Chagoya, el cantor Gabriel de Valdeolivas, etc.

105 AGFCMS, leg. 2495.

Pour citer cet article

Référence électronique
Antonio Moreno Ollero, « Los esclavos del duque de Medina Sidonia en la primera mitad del siglo XVI », *e-Spania* [En ligne], 26 | février 2017, mis en ligne le 01 février 2017, consulté le 27 juin 2022. URL : http://journals.openedition.org/e-spania/26226 ; DOI : https://doi.org/10.4000/e-spania.26226

Cet article est cité par

- GONZÁLEZ CRUZ, David. (2020) La red de salinas y el comercio de la sal en el estuario del Tinto durante la Edad Moderna: Huelva, San Juan del Puerto, Palos de la Frontera y Moguer. *Studia Historica: Historia Moderna*, 42. DOI: 10.14201/shhm020204216591

Auteur

Antonio Moreno Ollero
Doctor en historia, profesor de enseñanza media

Droits d'auteur

Les contenus de la revue *e-Spania* sont mis à disposition selon les termes de la Licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.